

**25947** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mieres referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos.*

No habiéndose formulado, dentro del plazo concedido para ello, reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en trámite en este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y que apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 14 de septiembre pasado, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de 6 de agosto, la misma se eleva a definitiva.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Vital Alvarez-Buylla Rodríguez, Alcalde-Presidente, y como suplente, don Florentino Prieto Ordiales, Vicealcalde.

Vocales:

Doña Carmen Díaz Castañón, en representación del Profesorado Oficial, y como suplente, don Julio C. Martínez Urrosón.

Don Fernando González Landa, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y como suplente, don Alberto Alvarez Rea.

Don César Blanco de Diego, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Bernardo Fernández Caveda.

Don Eugenio González Vázquez, Secretario de este Ayuntamiento.

Secretario: Don José Antonio Martínez González, Oficial Mayor accidental, y como suplente, don Felipe González Guerra, el Técnico de Administración General más antiguo de los de la Corporación.

El orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizar conjuntamente, conforme al sorteo efectuado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1979, será el siguiente:

- 1.º D. José Manuel Castañón González.
- 2.º D. Francisco Javier Redondo Fernández.
- 3.º D. Vicente Ruiz Izquierdo.
- 4.º D. José Nazario Blanco Nieto.
- 5.º D. Luis Carlos Ruiz Izquierdo.
- 6.º D. Ignacio Rodríguez Sánchez-Arévalo.

Se señala el día 26 de noviembre de 1979, a las nueve horas, el comienzo de las pruebas a realizar en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, notificación a los miembros del Tribunal e interesados, a efectos de reclamaciones cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Mieres, 26 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.457-A.

**25948** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Piedralaves referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, del día 29 de abril de 1979 se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piedralaves, 9 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.197-E.

**25949** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Requena referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y aquellas otras vacantes de igual clase que puedan producirse hasta el momento de celebración de los ejercicios.

La referida plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel cuatro, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases que regulan esta oposición, en las que se detallan las condiciones que deben reunir los aspirantes, los ejercicios a realizar y demás antecedentes, aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 240, de fecha 9 de octubre corriente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca insertado el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Requena, 1 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.302-E.

**25950** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 247, de fecha 15 de octubre de 1979, se insertan las bases que han de regir la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, dotada con el coeficiente de nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias y demás complementos retributivos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen importan 1.000 pesetas.

Rubí, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.371-E.

**25951** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 243, de fecha 10 de octubre de 1979, se insertan las bases y el temario que han de regir la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el coeficiente de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias y demás complementos retributivos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen importan 1.000 pesetas.

Rubí, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.370-E.

**25952** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Roque referente a la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Cádiz número 237, de 15 de octubre de 1979, se publica la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, que tiene asignado el nivel retributivo 10.

El plazo para presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

San Roque, 19 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.387-E.

**25953** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá referente a la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico.*

No habiéndose celebrado el día 27 de septiembre, tal como estaba anunciado, los exámenes correspondientes a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico, se efectúa nueva convocatoria para el día 15 de noviembre de 1979, a las dieciséis treinta horas.

Se pone en conocimiento de los aspirantes que pueden acudir a los exámenes con la documentación técnica y máquinas de calcular que juzguen necesarias para la práctica del segundo ejercicio.

Santa María de Barbarrá, 28 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Antonio Lobo Gutiérrez.—14.242-E.